



*RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2015, de la Secretaría General, por la que se nombra personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en la Especialidad de Anestesiología y Reanimación, así como de Oftalmología, en el proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, Categoría de Facultativo/a Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2015060706)*

Por Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la categoría de Facultativo/a Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud.

Una vez celebrado el acto público de elección de plazas el pasado día 16 de marzo de 2015 de acuerdo con lo previsto en Resolución de la Secretaria General de 12 de febrero de 2015 (DOE núm. 38, de 25 de febrero), y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base decimotercera de la referida Convocatoria, esta Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

**RESUELVE :**

Primero. Nombrar como personal estatutario fijo en la categoría de Facultativos Especialistas de Área a los aspirantes que han elegido plaza en las especialidades citadas en el encabezamiento de esta resolución, con expresión del destino elegido según relación adjunta.

Segundo. Los aspirantes nombrados dispondrán del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para efectuar la toma de posesión e incorporación a la plaza adjudicada.

La toma de posesión se efectuará en la Gerencia del Área de Salud a la que esté adscrita la plaza adjudicada.

Tercero. La falta de incorporación en el plazo referido, cuando sea imputable al interesado y no responda a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo, quedando sin efecto su nombramiento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.



Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 18 de marzo de 2015.

El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud,  
CÉSAR SANTOS HIDALGO



<b>ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN</b>			
<b>PLAZAS ELEGIDAS (Turno Libre)</b>			
<b>Nº</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>ÁREAS DE SALUD</b>
1	53985766M	OROZCO DE LA HOZ, MARIBEL	DON BENITO- VVA. DE LA SERENA
2	28765864V	ASENCIO MORENO, ADOLFO	BADAJOS
3	8850003V	FLETES PERAL, MARIA CARMEN	DON BENITO- VVA. DE LA SERENA
4	8874546L	MUÑOZ ROSADO, GUADALUPE	MERIDA
5	X6961468N	PIERZCHALA , MARCIN	LLERENA – ZAFRA
6	40358986N	BEJARANO BRIOSO, SARA	LLERENA – ZAFRA
7	75016847R	LOPEZ CAÑIZARES, MANUEL	PLASENCIA
8	80072620Y	BAJO PESINI, ROBERTO	LLERENA – ZAFRA
9	8823998W	BARRANTES GALLEG0, RAQUEL	DON BENITO- VVA. DE LA SERENA
10	76022979K	MIRON RODRIGUEZ, MANUEL FRANCISCO	CORIA
11	44778821Y	CARRETERO CARRETERO, MARIANA	PLASENCIA
12	11074626B	GARCIA SEGOVIA, JUAN	PLASENCIA
13	33985493A	MARTIN-ROMO CAPILLA, JULIA	CORIA

<b>OFTALMOLOGÍA</b>			
<b>PLAZAS ELEGIDAS (Turno Libre)</b>			
<b>Nº</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>ÁREAS DE SALUD</b>
1	44777091R	GONZALEZ GONZALEZ, FERNANDO	BADAJOS
2	28959925G	SOLANA FAJARDO, JORGE	BADAJOS
3	8836635N	TORRADO SIERRA, OSCAR	BADAJOS
4	48926484X	BARRIOS ROMAN, MARIA	MERIDA
5	48813203G	GUERRA ALGABA, PABLO	DON BENITO – VVA. DE LA SERENA
6	28781669K	RODRIGUEZ NEILA, ELENA MARIA	CÁCERES
7	71936199L	ARRANZ MAESTRO, DIANA	CÁCERES
8	48862473P	UCEDA TORRES, ROSARIO LOURDES	LLERENA – ZAFRA
9	52555233A	BUENO MONTILLA, ISABEL ROCIO	CORIA